Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 01 NOV 2021

VISTO el Expediente MS-E-65275-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de dos (2) calderas destinadas al Centro de Atención Primaria de Salud Zona Norte Nº 3, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Nota N° 159/21 DISZN-MS mediante la cual la Directora de Ingeniería Zona Norte solicita se gestione y autorice la adquisición de dos (2) calderas destinadas al Centro de Atención Primaria de Salud Zona Norte Nº 3, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 7 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Redes Asistenciales.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 399/2021-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1333, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 05/21 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 1244/20, Anexo I y Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 399/2021-525, que tramita la adquisición de dos (2) calderas destinadas al Centro de Atención Primaria de Salud Zona Norte Nº 3, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial Nº 1015. Ellos por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9016UG, UGC UC9016, Clasificación 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000315 /21.

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Fabián Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000315

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00399/2021
Pieza Administrativa E Nro. 65275- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 01/11/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 4/11/2021 14:00**

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) - COM. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Se adjunta Anexo con Consideraciones Generales

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 420 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CALDERA DE PISO DE 70.000 KCAL/H. unidad**			
>>	CALDERA DE PISO DE 70.000 KCAL/H. CARACTERÍSTICAS: DIMENSIONES REDUCIDAS ALTO: 94,6 CM; ANCHO 47,5 CM COMPUTADORA CENTRAL PARA LA REGULACIÓN Y EL CONTROL DE LA CALDERA. TABLERO DE CONTROL DIGITAL. ENCENDIDO ELECTRÓNICO AUTOMÁTICO. QUEMADOR DE ACERO INOXIDABLE TIPO MULTI GAS. INTERCAMBIADOR DE CALOR GAS/AGUA DE ALTO RENDIMIENTO CONSTRUIDO EN COBRE. VASO DE EXPANSIÓN CERRADO. BOMBA CIRCULADORA DE TRES VELOCIDADES EN EL CIRCUITO DE CALEFACCIÓN CON PURGADOR DE AIRE AUTOMÁTICO. VÁLVULA DE GAS CON MODULACIÓN CONTINUA CONTROLADA POR LA COMPUTADORA CENTRAL. INDICADOR DE ANOMALÍAS EN EL DISPLAY DEL TABLERO DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO. TERMOSTATO DE SEGURIDAD LIMITE QUE CORTA LA ENTRADA DE GAS AL QUEMADOR EN CASO DE PROBLEMAS EN EL TIRAJE NATURAL DE LA CALDERA. PRESOSTATO QUE CORTA LA ENTRADA DE GAS AL QUEMADOR EN CASO DE PROBLEMAS EN EL TIRAJE FORZADO DE LA CALDERA. LA INSTALACIÓN DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: DIVISIÓN PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - SITO EN CALLE PIEDRABUENA Y MACKINLAY - CIUDAD DE RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9420.	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

000315

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00399/2021
Pieza Administrativa E Nro. 65275- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 01/11/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 4/11/2021 14:00**

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) - COM. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Se adjunta Anexo con Consideraciones Generales

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 420 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$_____

Son Pesos:_____

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 47º
Lugar de Entrega:	DIVISION PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - SITO EN PIEDRA BUENA Y MACKINLAY - RIO GRANDE - CP9420
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 04/11/21 14:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS)
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000315

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00399/2021
Pieza Administrativa E Nro. 65275- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 01/11/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 4/11/2021 14:00**

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) - COM. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Se adjunta Anexo con Consideraciones Generales

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 420 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Vigencia del Contrato: -
Garantía de Oferta: NO SE REQUIERE
Requiere Muestra: No

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000315

ANEXO I

FORMULARIO DE COTIZACIÓN – COMPRA DIRECTA Nº 399/21-525

"S/ADQUISICIÓN DE DOS (2) CALDERAS DESTINADAS AL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD ZONA NORTE N°3, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA".

CONSIDERACIONES GENERALES

NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO, BASE INSTALADA Y/ TODO DATO CONDUCENTE, DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS.

NOTA2: SE DEBERA PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS DOCE (12) MESES A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE GARANTÍA.

NOTA 3: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud